

## Capítulo 6. Internacionalización del sistema de educación superior en Colombia

*En este capítulo se documenta la creciente importancia de la internacionalización para los gobiernos y las instituciones de educación superior de todo el mundo. También se analiza la dimensión internacional de la educación superior en Colombia.*

*El capítulo finaliza con las recomendaciones del equipo evaluador, que incluyen las siguientes: (i) abordar la internacionalización en Colombia desde un planteamiento integral; (ii) introducir la dimensión internacional de la educación superior en los debates políticos nacionales; (iii) promover la incorporación de elementos internacionales en los planes de estudios de las instituciones; (iv) fomentar la adquisición del dominio de un segundo idioma en un mayor número de estudiantes; y (v) realizar un esfuerzo para aumentar la movilidad estudiantil y docente, mejorar la información sobre la internacionalización disponible en el SNIES y coordinar el apoyo a los programas de becas para estudios de posgrado en el exterior.*

### Introducción

En los últimos años, la internacionalización de la educación superior ha ido adquiriendo importancia en el desarrollo de políticas tanto en el ámbito gubernamental como en el institucional en muchos lugares del mundo, sobre todo en los países miembros de la OCDE. Incluso el concepto mismo de la internacionalización se ha convertido en una idea más integral, que implica la adopción de una dimensión internacional en las funciones de docencia, investigación y servicio público de las instituciones de educación superior.

Colombia no ha sido ajena a esta tendencia. La internacionalización se identificó como una prioridad en la Política Nacional de Educación 2011-2014 (MEN, 2011), y también se ha incluido en los planes estratégicos de la mayoría de las instituciones de educación superior.

Sin embargo aún queda mucho por hacer, ya que en muchos casos la internacionalización se limita a la movilidad estudiantil y a la firma de acuerdos internacionales por parte de los responsables institucionales.

Este capítulo, en el que se analiza la dimensión internacional de la educación superior en Colombia, concluye con una serie de recomendaciones que se someten a la consideración del gobierno, las instituciones y los organismos educativos.

## **La variabilidad y la creciente importancia de la internacionalización**

Durante muchos años, la mayoría de las instituciones de educación superior consideró la internacionalización como una actividad marginal, y los gobiernos nacionales apenas la tenían en cuenta a la hora de implementar las políticas nacionales en materia de educación o comercio exterior.

Sin embargo, en un mundo cada vez más globalizado, la dimensión internacional de la educación superior ha adquirido una importancia cada vez mayor, y ha adoptado formas variadas y más sofisticadas. Estas incluyen la internacionalización de los programas académicos que ofrecen las instituciones, la creación de dobles titulaciones en colaboración con instituciones extranjeras, la apertura en el extranjero de facultades dependientes de las instituciones, la convalidación internacional de títulos y competencias, la acreditación de las instituciones de educación superior y de los programas que llevan a cabo por organismos extranjeros, la creación de centros de idiomas y el establecimiento del requisito del bilingüismo o trilingüismo para la obtención de títulos de educación superior, el aumento de la participación de investigadores en equipos internacionales con colegas de otros países, la aceptación de los cursos a distancia ofrecidos por instituciones extranjeras en el marco del plan de estudios ordinario de los estudiantes nacionales, la participación en consorcios internacionales, y el deseo de las instituciones y de los gobiernos de formar parte del ranking mundial de universidades.

Los gobiernos de numerosos países han incluido la educación superior internacional como un elemento clave de sus políticas de comercio exterior, así como en sus políticas de inmigración para atraer y retener los talentos del extranjero. En otros países, se trata de un aspecto esencial de las relaciones diplomáticas con el exterior.

Todo lo anterior ha despertado un mayor interés de las instituciones de educación superior por la internacionalización. Le han otorgado un mayor protagonismo en sus estrategias generales y han creado una mejor infraestructura de apoyo. Un buen indicador de esta creciente importancia

en el ámbito institucional lo constituye la 3ª Encuesta Global sobre la Internacionalización de la Educación Superior realizada en 2009 por la Asociación Internacional de Universidades (IAU, por sus siglas en inglés) (Egron-Polak y Hudson, 2010), en la que participaron 745 instituciones de educación superior de todo el mundo. Entre otras conclusiones, la encuesta mostró que:

- El 87% de las instituciones participantes ha incluido oficialmente la internacionalización en su declaración de objetivos institucional.
- El 65% de los responsables institucionales atribuyen un alto nivel de importancia a la internacionalización. En los últimos años, ha aumentado significativamente el nivel de importancia en la mayoría de las instituciones si se compara con las encuestas realizadas en 2003 y 2005.

Latinoamérica y, por ende, Colombia, no se han mantenido ajenas a estas tendencias. Además de las acciones motivadas por los acuerdos regionales de integración firmados por los gobiernos, cada vez hay más instituciones de educación superior que son conscientes de la necesidad de intensificar sus esfuerzos internacionales para dar respuesta a las consecuencias de la globalización (García-Guadilla, 2010).

Sin embargo, las razones que motivan la decisión de dar más importancia a la internacionalización varían según los países y las instituciones. Según la Encuesta Global de la IAU, las cinco razones principales para la internacionalización de la educación superior según las instituciones que participaron (en orden de importancia) son: la mejora de la preparación de los estudiantes; la internacionalización del plan de estudios; la mejora del perfil internacional de la institución; el fortalecimiento de la investigación y de la producción de conocimiento, y el aumento y diversificación de los lugares de procedencia de los estudiantes (Egron-Polak y Hudson, 2010).

Es interesante comprobar que, según la Encuesta de la IAU, los dos factores externos que justifican la creciente internacionalización de las instituciones de educación superior en todo el mundo son, con diferencia, las políticas gubernamentales, en los ámbitos nacional, regional o local, y las exigencias de los sectores empresarial e industrial. En Latinoamérica, como señala Gácel-Ávila (2010), las instituciones suelen conceder menos importancia a las políticas gubernamentales que en otros lugares, lo cual se debe a la falta de políticas públicas en la región destinadas a fomentar la internacionalización de la educación superior.

A nivel mundial, mientras las instituciones han ido diversificando sus actividades internacionales, la forma más tradicional de internacionalización (la movilidad estudiantil) se mantiene proporcionalmente reducida con respecto al número total de estudiantes matriculados en las instituciones de educación superior, a pesar de haber aumentado en los últimos años y de que se espera que lo siga haciendo en los próximos años (Macready y Tucker, 2011; Bhandari y Belyavina, 2012).

## **La internacionalización de la educación superior en Colombia**

### *La internacionalización en el ámbito nacional*

En consonancia con las tendencias que se observan en otras regiones del mundo y en otros países de Latinoamérica, las universidades colombianas han apostado claramente por la internacionalización. Su importancia está creciendo de forma gradual en el discurso público de los responsables universitarios, así como en los análisis del gobierno sobre la política educativa. El Ministerio de Educación Nacional ha apoyado los esfuerzos en este sentido a través del Proyecto para la Internacionalización de la Educación Superior; además, diversos organismos han realizado una serie de actividades de internacionalización. Los principales retos que quedan por afrontar consisten en poner en marcha políticas ambiciosas, que deberán contar con apoyos; coordinar los esfuerzos de las diferentes entidades y, lo que es más importante, llevar a cabo una serie de actividades y programas específicos de internacionalización que sean integrales y coherentes.

En los últimos años, se han logrado avances sustanciales en materia de internacionalización. Numerosas instituciones han creado servicios de relaciones internacionales, donde la profesionalización de los empleados es cada vez mayor, como se observa en el trabajo realizado por la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior (RCI), que fue creada oficialmente en 1998 y que organiza, entre otras actividades, conferencias periódicas sobre desarrollo profesional. Además, el ICETEX dirige un programa de reciprocidad, que apoya a los profesores extranjeros, investigadores y auxiliares de idiomas para que vayan a Colombia y enseñen sus respectivas lenguas maternas en una serie de instituciones de educación superior.

Hay una pequeña pero creciente presencia de instituciones de educación superior y de organismos gubernamentales colombianos en las conferencias y congresos internacionales sobre educación, y una participación activa de las instituciones y organizaciones colombianas en diferentes redes y consorcios internacionales, sobre todo en Latinoamérica y en el contexto iberoamericano. Además, Colombia tiene intención de convertirse en un centro para la internacionalización de la educación superior en Latinoamérica mediante la

celebración anual de la Jornada Latinoamericana y del Caribe para la Internacionalización de la Educación Superior (LACHEC), copatrocinada por el gobierno colombiano.

En el plano político, uno de los logros recientes más significativos es el reconocimiento cada vez mayor por parte de las altas esferas gubernamentales de la importancia crucial de la internacionalización. Resulta alentador observar que la internacionalización ya se identifica de manera oficial como uno de los pilares del desarrollo futuro de la educación superior en el país, con el que se pretende impulsar y aumentar la competitividad y la presencia internacional de Colombia en una economía mundial basada en el conocimiento. Tal como se expresa en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, la prosperidad democrática del país solo puede lograrse fomentando el crecimiento y la competitividad, en un entorno caracterizado por la paz y la igualdad de oportunidades para la prosperidad. Para conseguir todo lo anterior, se precisan políticas encaminadas a garantizar la buena gobernabilidad, la innovación, la sostenibilidad medioambiental y, por último, la relevancia internacional (DNP, 2011). Dicho de otro modo, la actual estrategia del gobierno ofrece una base muy sólida sobre la que la internacionalización puede adquirir un mayor protagonismo. La Política Nacional de Educación para el periodo 2011-2014 incluye la promoción de la internacionalización como una de las diez estrategias específicas que deben implementarse en el ámbito de la educación superior, y reconoce la necesidad de alinear el sistema de educación superior con las tendencias regionales e internacionales. Además del Ministerio de Educación Nacional, hay otras entidades y organismos que apoyan las iniciativas de internacionalización, como COLCIENCIAS, ICETEX, la Comisión Nacional de Acreditación y el Ministerio colombiano de Relaciones Exteriores.

En el Ministerio de Educación Nacional se ha implementado un proyecto útil para promover la internacionalización de la educación superior por medio de diferentes actividades: el asesoramiento a las instituciones sobre el refuerzo de las estrategias de internacionalización; la promoción de la educación superior colombiana en el exterior, especialmente en el ámbito regional; y el establecimiento de alianzas internacionales que sirvan para fortalecer las políticas nacionales. Colombia está trabajando para promover la integración regional en América Latina y el Caribe, y facilitar la colaboración entre las universidades nacionales y las universidades extranjeras. Una de las estrategias principales para alcanzar este objetivo es el fomento de la firma de acuerdos para el reconocimiento mutuo de títulos con otros países con el fin de facilitar la movilidad académica en la región. Estos acuerdos de reconocimiento se basan en los criterios de garantía de calidad. Además, en las modificaciones que el gobierno propuso en 2011 a la Ley 30 se menciona también el programa de internacionalización, aunque sin entrar en detalles.

Por tanto, el equipo evaluador recomienda que, en el futuro, los debates sobre las políticas y las propuestas de modificaciones legales contemplen la dimensión internacional de la educación superior cuando sea pertinente, y que se creen programas específicos con el objetivo de implementar políticas en este ámbito.

### ***La internacionalización en el ámbito institucional***

En el ámbito institucional, se observan señales claras de la creciente importancia de la internacionalización. Aunque la participación de instituciones específicas en actividades internacionales no es algo nuevo en Colombia, hasta la última década no hubo progresos significativos, como puede observarse en una encuesta realizada en 2002 por Jaramillo (2007).

En 2006, la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior (RCI) llevó a cabo un estudio exhaustivo en el que se describe un nivel de desarrollo por categorías según los tipos de instituciones. Como era de esperar, tanto las universidades públicas como las privadas gozan del mayor nivel de desarrollo y de infraestructura de apoyo para la internacionalización, mientras que los institutos técnicos y tecnológicos disponen de un nivel de desarrollo mucho más bajo. Por añadidura, se perciben grandes diferencias entre las instituciones urbanas, en especial las situadas en las principales áreas metropolitanas, y las instituciones de las regiones menos desarrolladas y las zonas rurales. Por ejemplo, aunque el 43% de las instituciones que participaron en la encuesta afirmó disponer en el campus de un servicio oficial encargado de las actividades internacionales, solo era el caso del 6% de los institutos técnicos y tecnológicos, mientras que sí contaban con dicha infraestructura de apoyo el 29% de las instituciones universitarias y el 71% de las universidades (ASCUN, 2007).

Por supuesto, disponer de un servicio encargado de los asuntos internacionales no basta para la internacionalización de una institución, sobre todo si su objetivo no está claro, si carece del personal adecuado y si no está conectado de forma clara con la misión global y a las prioridades institucionales.

## **Hacia la internacionalización integral de la educación superior en Colombia**

En palabras de Juan Hudzik (Hudzik, 2011): “La internacionalización integral es un compromiso, confirmado a través de la acción, para infundir perspectivas internacionales y comparativas a lo largo de la educación, la investigación y las unidades de servicio de la educación superior. Le da forma al ethos y valores institucionales y toca a toda la empresa de la educación superior. Es esencial que sea cubierto por el liderazgo institucional, los

consejos de gobernanza universitaria, profesores, estudiantes, académicos y todos los servicios y unidades de apoyo. Se trata de un imperativo institucional, no sólo una posibilidad deseable. La Internacionalización integral no sólo impacta a toda la vida del campus, sino también a los marcos de referencia externos de la institución, asociaciones y relaciones. La reconfiguración de la economía mundial, los sistemas de comercio, la investigación y la comunicación, y el impacto de fuerzas globales en la vida local, amplían drásticamente la necesidad de internacionalización integral y las motivaciones y los propósitos que la impulsan.”

Es evidente que tanto el gobierno como las instituciones han adoptado la internacionalización en el discurso público sobre la educación superior en Colombia, y que ambos comparten interés y entusiasmo por seguir mejorando en este ámbito. Hay datos que demuestran que se están haciendo esfuerzos. Sin embargo, la mayoría de las iniciativas carecen de ambición, son marginales y tienen un impacto limitado. Aún falta un planteamiento integral de la internacionalización en Colombia, que es necesario incorporar, teniendo en cuenta que dicho enfoque contribuirá a la relevancia de la educación superior, el éxito de los egresados de las instituciones y, en última instancia, la incorporación de las instituciones colombianas de educación superior a la economía mundial basada en el conocimiento.

Esto no significa adoptar una estrategia de internacionalización completamente nueva y diferente para la educación superior, sino más bien incorporar la internacionalización en la estrategia global para la mejora de la educación superior tanto dentro del sistema como de las instituciones. En última instancia, el esfuerzo de internacionalización en el campus solo resulta útil si contribuye a la consecución de los objetivos principales de la educación superior. ¿Cuál es la relación entre el hecho que los egresados universitarios dominen una segunda lengua y su preparación general para el mundo laboral? ¿De qué manera contribuye el recibir a expertos y estudiantes extranjeros en el campus al aumento de la conciencia internacional de los estudiantes y del personal académico? ¿Qué ventajas conlleva para los programas académicos nacionales la creación de dobles titulaciones en colaboración con otras instituciones extranjeras? Estas son algunas de las preguntas que deben plantearse tanto en las esferas gubernamentales cuando establezcan programas encaminados a fomentar la internacionalización de la educación superior como en los procesos institucionales de toma de decisiones.

Si se da una respuesta adecuada a estas preguntas, el gobierno y las instituciones se encontrarán, probablemente, en una mejor posición para fijar los objetivos de la internacionalización, las estrategias específicas y los programas concretos para lograrlos, así como parámetros adecuados para evaluar el desempeño.

La necesidad de internacionalizar la educación superior en Colombia ha sido expresada por los mismos profesionales y responsables institucionales colombianos en numerosas ocasiones (ASCUN, 2003; RCI, 2009). Tal y como se afirma en las conclusiones del Encuentro de 2009 de la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior, “dado que Colombia no se encuentra en una posición ventajosa para competir con otros países en asuntos relacionados con la internacionalización de las estrategias de educación superior, el país no puede permitirse el lujo de apostar por la internacionalización con el único fin de cumplir con un requisito. Debe internacionalizar su educación superior de manera pertinente y teniendo en cuenta sus puntos fuertes y sus necesidades.” (RCI, 2009).

Desde 2009, esta falta de visión a nivel nacional ha ido cambiando. Las autoridades y organismos gubernamentales nacionales han trabajado cada vez más juntos para promover la internacionalización y establecer condiciones para que las instituciones de educación superior colombianas puedan fortalecer sus propias estrategias de internacionalización y procesos. El gobierno ha puesto en marcha el Programa Nacional para el Asesoramiento sobre Internacionalización a Instituciones de Educación Superior, dirigido por el Ministerio de Educación Nacional, en colaboración con un grupo de universidades acreditadas. El objetivo general de este programa es permitir la internacionalización de las instituciones y promocionar el sistema colombiano de educación superior en el exterior. Un pilar importante de la estrategia ha sido la participación activa de las 23 universidades acreditadas para asesorar a las instituciones menos internacionalizadas mediante el intercambio de conocimientos y experiencias. De acuerdo con la información proporcionada por el Ministerio de Educación Nacional, entre 2009 y 2011 este programa asesoró a 69 instituciones de educación superior de todo el país, lo que dio como resultado el desarrollo de una estrategia integral de internacionalización en todas ellas. El programa también incluye actividades destinadas a la promoción del sistema colombiano de educación superior y de sus instituciones en el extranjero, mediante una campaña publicitaria intensiva y la participación en congresos internacionales sobre educación celebrados fuera de Colombia. Asimismo, se pretende promover la integración regional en Latinoamérica y el Caribe incentivando la colaboración entre las instituciones de educación superior colombianas y sus socios en el extranjero.

Sin embargo, queda todavía margen para un planteamiento más amplio que se base en los resultados positivos y en las lecciones aprendidas de los actuales esfuerzos y actividades del gobierno y las instituciones. La Tabla 6.1 resume las diferentes áreas de una estrategia integral de internacionalización para su estudio en la educación superior en Colombia.

**Tabla 6.1 Áreas de una estrategia integral de internacionalización para la educación superior colombiana**

Ámbito	Situación actual	Cambios recomendados
Dimensión general en los planes de estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presente solo en los programas internacionales basados en una materia concreta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar la internacionalización en el plan de estudios de todos los programas académicos en todas las instituciones, cuando resulte factible.</li> <li>• Ofrecer formación e incentivos adecuados para el profesorado.</li> <li>• Vincular la internacionalización a los procesos de acreditación, así como a la aprobación y revisión de los programas académicos.</li> </ul>
Dominio de una segunda lengua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Algunas instituciones han fijado el dominio de una segunda lengua como requisito para la obtención del título. En la mayoría de los casos, hay que pagar los cursos no incluidos en el plan de estudios.</li> <li>• En general, el nivel de dominio del segundo idioma es bajo respecto a los estándares internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar los cursos de una segunda lengua en la educación superior con las etapas educativas previas.</li> <li>• Dotar a las instituciones de personal adecuado, como profesores y personal de soporte técnico cualificado.</li> <li>• Integrar los programas de un segundo idioma en los planes de estudio en lugar de convertirlos en un requisito para la obtención de títulos.</li> </ul>
Movilidad internacional de estudiantes y docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa en comparación con las tendencias y los estándares internacionales. Dentro del sistema existen importantes desequilibrios entre los tipos de instituciones y regiones.</li> <li>• El reconocimiento de títulos y créditos del extranjero está sujeto a procedimientos excesivamente burocratizados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirigir los programas nacionales de movilidad estudiantil internacional a estudiantes de grado.</li> <li>• Revisar las normas de inmigración para estudiantes de intercambio, y el reconocimiento de créditos en el exterior, con el fin de agilizar los procedimientos.</li> <li>• Apoyar más la movilidad de estudiantes y profesores en las zonas seleccionadas, lo que contribuirá al fortalecimiento de las instituciones.</li> </ul>
Asociaciones internacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una tendencia al alza que se debe sobre todo a la inercia institucional y tiene una visión limitada de las prioridades nacionales/regionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer incentivos a las instituciones que creen asociaciones intersectoriales nacionales e internacionales para los servicios de educación, investigación y atención al público.</li> <li>• Revisar y hacer frente a las posibles consecuencias en relación con los reglamentos.</li> </ul>

Ámbito	Situación actual	Cambios recomendados
Unión de las políticas internacionales de desarrollo humano con los programas que aumenten la capacidad institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuentes de financiación disponibles para quienes cursen sus estudios completos en el extranjero, la mayoría basadas en solicitudes y preferencias individuales, con aportaciones limitadas procedentes de las posibles instituciones beneficiarias, y relaciones limitadas con los planes institucionales de posgrado y con la infraestructura de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un planteamiento más coordinado entre COLCIENCIAS y las instituciones de educación superior e investigación en relación con los programas de becas para estudios de grado en el extranjero.</li> <li>• Aumentar la colaboración entre COLCIENCIAS y COLFUTURO en el proceso de toma de decisiones concernientes a la concesión de becas financiadas con fondos del gobierno.</li> <li>• Poner en marcha estrategias de desarrollo basadas en las instituciones para programas de grado e investigación en áreas de interés estratégico nacional, para lo cual se tiene en cuenta la formación de los docentes en el extranjero, que las entidades crediticias pueden sufragar con becas.</li> </ul>
Presencia de Colombia en los foros y organismos internacionales destacados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia creciente, pero todavía marginal en los principales foros y congresos internacionales. Una nueva iniciativa nacional llamada "Colombia, desafía tus conocimientos" ha sido creada para promover la Colombia como destino de colaboración académica y científica en los principales foros internacionales pertinentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar esfuerzos para hacer que la participación de la educación superior colombiana sea más visible en los foros internacionales, en las organizaciones y en los congresos internacionales sobre educación. La campaña "Colombia, desafía tus conocimientos" podría ser institucionalizada y servir de base para dicho proceso.</li> <li>• Introducir una campaña publicitaria más impactante, dirigida a un público internacional concreto, que difunda la información relativa a las instituciones de educación superior colombianas.</li> <li>• Crear programas que incentiven la llegada de más estudiantes y expertos internacionales a Colombia.</li> </ul>
Coordinación y comunicación entre los servicios de educación internacional con el fin de compartir experiencias y coordinar la presencia internacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel básico de coordinación y desarrollo profesional común a través de la RCI.</li> <li>• Bajo nivel de confianza entre las instituciones acreditadas y las no acreditadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar la RCI de manera continua hasta convertirla en una red de personas dedicadas a la internacionalización de la educación superior, en lugar de ser una iniciativa dependiente de la ASCUN.</li> </ul>

Fuente: Elaborado por los autores.

## La internacionalización del plan de estudios

Los esfuerzos de internacionalización que se centren exclusivamente en la movilidad internacional de los estudiantes terminarán por beneficiar únicamente a una fracción mínima del número total de alumnos. De hecho, la forma más eficaz de internacionalizar la oferta académica de las instituciones de educación superior consiste en añadir una dimensión internacional significativa al plan de estudios de todos los programas. Solo se beneficiará a la mayoría de los estudiantes si se añade esa dimensión al plan de estudios ordinario. Esto no implica que toda la oferta académica de una institución deba convertirse en internacional *de facto*; no obstante, añadir, cuando resulte pertinente, una dimensión mundial al plan de estudios permite a los estudiantes adquirir competencias adicionales muy importantes y una perspectiva comparativa.

Las instituciones han adquirido cierta experiencia en aquellas materias para las que han desarrollado programas académicos completos que incluyen una dimensión internacional de forma natural (como en el caso de las carreras profesionales en relaciones internacionales o en comercio internacional). Por ejemplo, según un estudio realizado por RCI-ASCUN, en 2006 hubo un total de 144 programas académicos en Colombia con un enfoque internacional, ofertados por el 39% de las instituciones participantes (ASCUN, 2007).

Al mismo tiempo, algunas instituciones en Colombia han ofrecido dobles titulaciones en colaboración con universidades extranjeras, sobre todo de España, Estados Unidos, China, Brasil y México. Según la Encuesta de la RCI de 2006, 31 instituciones de educación superior colombianas ofertaban también programas académicos en el extranjero, ya fuera mediante cursos presenciales o bien a través de educación a distancia (ASCUN, 2007).

Sin embargo, todas las instituciones pueden estudiar la posibilidad de añadir una dimensión internacional a los programas académicos ordinarios cuando lleven a cabo sus revisiones periódicas y renueven su oferta académica. El personal académico debe poseer la formación pedagógica adecuada y dominar, en la misma medida, el contenido de la materia correspondiente con el objetivo de que dicha modificación curricular sea efectiva. Por su parte, el Ministerio de Educación Nacional puede crear mecanismos para incentivar la incorporación de la dimensión internacional a los procedimientos ordinarios de admisión de los programas académicos en el Registro Calificado para Programas de Educación Superior, o para su acreditación de alta calidad. Deben modificarse los procedimientos y las

directrices para la acreditación de alta calidad con el fin de alentar a las instituciones a tener en cuenta e incorporar una dimensión internacional siempre que esta mejore las perspectivas laborales de los egresados.

Se recomienda que el Ministerio de Educación Nacional desarrolle el sistema de aseguramiento de la calidad con el fin de incentivar la introducción, por parte de las instituciones de educación superior, de elementos internacionales en los planes de estudios de todos los programas académicos y, cuando resulte pertinente, de otros programas.

## **El dominio de un segundo idioma**

En los últimos años, se han creado diversos programas en Colombia destinados a fomentar el dominio de un segundo idioma, si bien aún no se ha demostrado su eficacia. La iniciativa más reciente es el Programa Nacional de Bilingüismo 2004-2019, que ha fijado nuevos estándares para la adquisición de la competencia comunicativa en inglés como idioma extranjero. El programa fue puesto en marcha por el anterior gobierno nacional con una evaluación de las competencias de los maestros de primaria y los profesores de secundaria seguida de una estrategia encaminada a ofrecer una buena formación que mejorara sus competencias pedagógicas y su nivel de inglés, hasta que alcanzasen al menos un nivel B2. Por añadidura, en 2006 el gobierno colombiano elaboró y estableció los criterios básicos de inglés como lengua extranjera. El gobierno colombiano ha seguido el camino correcto al considerar que las medidas para la adquisición del dominio de un segundo idioma deben aplicarse a todo el sistema educativo con especial hincapié en las etapas de educación primaria y secundaria. Como se ha demostrado en otros países, es inviable que las instituciones de educación superior asuman la responsabilidad total en el proceso de adquisición de un segundo idioma. Para lograr un dominio generalizado de un segundo idioma, es necesario disponer de un plan de estudios bien construido y de alta calidad desde la primaria hasta la educación superior.

Sin embargo, los miembros del equipo evaluador no tuvieron conocimiento de dato alguno que demostrase la eficacia de la iniciativa bilingüe colombiana, siete años después de su puesta en marcha. Aunque hay que reconocer que el impacto de una medida como esta solo puede evaluarse a largo plazo, los primeros resultados obtenidos en las pruebas SABER 11 más recientes son mediocres. En las escuelas privadas, varias de las cuales son bilingües, solo el 23.5% de los alumnos que realizaron la prueba alcanzó un nivel de competencia B1 o superior, mientras que, en las escuelas públicas, solo un insignificante 2.2% logró un nivel B1 o superior (Fernández, 2011).

Sin olvidar que las instituciones de educación superior están recibiendo a estudiantes con una competencia limitada en lengua inglesa, los esfuerzos que han realizado para abordar el problema de las competencias en lenguas extranjeras han sido notables. En 2006, más de la mitad de las instituciones colombianas de educación superior (sobre todo las privadas) había fijado la presentación de un certificado de competencia en lengua inglesa como requisito previo a la obtención del título de grado. Por añadidura, más de dos tercios de las universidades (72%) participantes en la Encuesta elaborada por ASCUN-RCI ofrecían a sus estudiantes la posibilidad de estudiar otros idiomas aparte del inglés, como el francés (30%), el alemán (17%), el italiano (14%) y el mandarín (7%) (ASCUN, 2007).

No obstante, los resultados de las pruebas ECAES/SABER PRO podrían indicar que la eficacia de las iniciativas mencionadas ha sido escasa. Durante el período 2007-2010, la gran mayoría de los estudiantes que realizaron el examen poco tiempo antes de titularse en programas académicos superiores seleccionados no dominaba el inglés. Mientras que, en 2007, el 73% de los examinados se encontraba en los niveles A1 y A2 (solo el 27% obtuvo el B1 o un nivel superior), en 2010 el 77% de los examinados alcanzó los niveles A1 y A2, y solo el 22% logró el B1 o un nivel superior (Fernández, 2011). A pesar que era necesario aumentar el nivel medio de competencia en lengua inglesa, en realidad disminuyó. Puede haber contribuido el hecho de que haya aumentado la matrícula desde el año 2002, ya que el sistema de educación superior ha acogido a estudiantes con niveles muy distintos de formación académica previa. Sin embargo, este factor no debe servir de excusa.

Puede observarse un tercer indicador del nivel de competencia en un idioma extranjero (concretamente el inglés) en la Tabla 6.2, que muestra los resultados del informe EPI EF de 2011, incluido un Índice de Nivel de Inglés en el que Colombia se sitúa en el puesto 41 entre los 47 países participantes en todo el mundo, con una puntuación de 42.77 equivalente a un “nivel muy bajo”. Noruega, que ocupó el primer lugar, obtuvo una puntuación EPI de 69.09 (EF, 2011).

En resumen, Colombia sigue siendo un país con un nivel muy bajo de inglés en comparación con los estándares internacionales, y los esfuerzos que el gobierno y las instituciones han realizado para mejorar drásticamente la competencia lingüística de los estudiantes parecen no haber dado fruto todavía.

Tabla 6.2 Nivel de inglés en los países seleccionados, 2011

Posición	País	Puntuación EF-EPI	Nivel
1	Noruega	69.09	Nivel muy alto
2	Países Bajos	67.93	Nivel muy alto
3	Dinamarca	66.58	Nivel muy alto
4	Suecia	66.26	Nivel muy alto
5	Finlandia	61.25	Nivel muy alto
9	Malasia	55.54	Nivel alto
15	Portugal	53.62	Nivel medio
16	Argentina	53.49	Nivel medio
17	Francia	53.16	Nivel medio
18	México	51.48	Nivel medio
22	Costa Rica	49.15	Nivel bajo
24	España	49.01	Nivel bajo
27	Guatemala	47.80	Nivel bajo
28	El Salvador	47.65	Nivel bajo
29	China	47.62	Nivel bajo
30	India	47.35	Nivel bajo
31	Brasil	47.27	Nivel bajo
33	República Dominicana	44.91	Nivel muy bajo
35	Perú	44.71	Nivel muy bajo
36	Chile	44.63	Nivel muy bajo
37	Ecuador	44.54	Nivel muy bajo
39	Venezuela	44.43	Nivel muy bajo
40	Panamá	43.62	Nivel muy bajo
<b>41</b>	<b>Colombia</b>	<b>42.77</b>	<b>Nivel muy bajo</b>
42	Tailandia	39.41	Nivel muy bajo
43	Turquía	37.66	Nivel muy bajo
44	Kazajistán	31.74	Nivel muy bajo

Fuente: EF (2011).

El equipo evaluador considera que, si Colombia aspira de verdad a convertirse en una economía basada en el conocimiento, los colombianos deben dar una gran prioridad al hecho que los egresados en educación superior dominen un segundo idioma. Para lograr este objetivo, se requieren acciones consensuadas en todos los niveles del sistema educativo, que incluyen, entre otras, la formación más efectiva de los docentes, la creación de programas de incentivos para los estudiantes y la dotación de más

recursos para los centros de idiomas. Sin embargo, la política del país para conseguir una educación bilingüe debe tener en cuenta que el inglés, o cualquier otro idioma extranjero, beneficiará a los futuros egresados en distinta medida. En un mundo ideal, todos los estudiantes dominarían un segundo idioma al final de la educación superior; sin embargo, la importancia de esta competencia varía según los programas de grado o las perspectivas laborales. Igualmente, algunos alumnos pueden incluir estudios de un segundo idioma en sus programas con menores implicaciones que otros para los objetivos de aprendizaje de su disciplina. El desarrollo y la aplicación de políticas nacionales deben incorporar estas consideraciones y mantener, al mismo tiempo, el objetivo general del dominio de un segundo idioma.

Se recomienda que el Ministerio de Educación Nacional encargue una evaluación externa específica de su Programa Nacional de Bilingüismo con el fin de determinar su eficacia y definir un programa de acción con objetivos concretos y realistas en relación con el dominio adecuado de la segunda lengua para todos los egresados en instituciones de educación superior.

También se recomienda que las instituciones de educación superior trabajen de forma más efectiva con las etapas previas de educación y en la organización de sus propios programas, con el objetivo de aumentar las posibilidades de que todos los egresados finalicen sus estudios de grado habiendo adquirido la competencia funcional en un segundo idioma. La competencia en una segunda lengua debe integrarse en el plan de estudios ordinario de todos los programas académicos y, cuando resulte pertinente, de otros programas, en lugar de constituir un requisito solo para la graduación.

## La movilidad de estudiantes y docentes

Un elemento importante de la internacionalización de la educación superior está relacionado con la movilidad internacional de estudiantes y personal docente, debido sobre todo a que la experiencia adquirida en el extranjero beneficia no solo a la propia persona sino también a los alumnos y a sus compañeros de profesión.

En los últimos años, el número de estudiantes internacionales y la movilidad del profesorado han aumentado en todo el mundo y se espera que siga creciendo. En el caso de los estudiantes, la OCDE (2011) informa de que:

- Durante las últimas tres décadas, el número de alumnos matriculados fuera de su país de ciudadanía se ha incrementado drásticamente, de 0.8 millones en todo el mundo en 1975 a 3.7 millones en 2009, lo que supone un aumento de más del cuádruple.

- En orden decreciente, Australia (21.5%), Reino Unido (15.3%), Austria (15.1%), Suiza (14.9%) y Nueva Zelanda (14.6%) son los países con un mayor porcentaje de estudiantes internacionales con respecto al total de matriculados en la educación superior. El promedio en los países miembros de la OCDE es del 6.4%.
- En cifras absolutas, los países que cuentan con el mayor número de estudiantes internacionales son China, India y Corea. Los estudiantes asiáticos representan el 52% de los estudiantes extranjeros matriculados en todo el mundo.
- El 83% de todos los estudiantes extranjeros está matriculados en los países del G-20, mientras que el 77% del total de los estudiantes extranjeros está matriculado en los países miembros de la OCDE. Estos porcentajes se mantuvieron estables durante la última década.
- El predominio (en números absolutos) de los países de habla inglesa (Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Reino Unido y Estados Unidos) refleja la adopción progresiva del inglés como lengua mundial. También puede deberse a que los alumnos que desean estudiar en el extranjero han aprendido inglés en su país de origen y/o desean mejorar sus competencias en lengua inglesa mediante la inmersión en un contexto nativo de habla inglesa. Teniendo en cuenta este patrón, cada vez hay más instituciones de países de habla no inglesa que ofrecen cursos de inglés para superar su desventaja lingüística a la hora de atraer a estudiantes extranjeros. Esta tendencia se percibe, sobre todo, en los países donde el uso del inglés está muy extendido, como en los países nórdicos.

En numerosos estudios se ha afirmado la posibilidad que el número de estudiantes internacionales continúe creciendo, teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes factores: el crecimiento demográfico previsto se concentra principalmente en los países en desarrollo, donde tanto las tasas de natalidad como las exigencias educativas crecen; la aparición de algunos países entre las principales potencias económicas aumenta la demanda de educación superior; se sigue considerando de gran importancia el dominio de lenguas extranjeras, y la movilidad educativa en las etapas de la educación primaria y secundaria tiene un potencial de crecimiento continuo. Al mismo tiempo, los factores que limitan el crecimiento potencial de la movilidad internacional son, entre otros: el riesgo de fuga de cerebros en los países de origen; el crecimiento de la educación transnacional, que pone determinados tipos de educación internacional a disposición de los estudiantes sin necesidad de que se vayan extranjero, y las posibles consecuencias de la crisis financiera (Macready y Tucker, 2011).

Al evaluar las tendencias en la movilidad internacional de estudiantes y profesores en Colombia, el equipo evaluador se vio limitado por el hecho que, en la actualidad, el Ministerio de Educación Nacional no genera ni difunde información confiable al respecto. Al parecer se abordará esta cuestión en una versión futura del proceso de recopilación de datos que se lleva a cabo anualmente entre las instituciones de educación superior. Sin embargo, los datos que se exponen a continuación están disponibles en la Encuesta realizada por la RCI en 2006.

- El 64% de las instituciones participantes afirmó haber enviado estudiantes al extranjero en los cinco años anteriores, y el 53% aseguró haber recibido estudiantes extranjeros.
- En Colombia, 3 349 estudiantes matriculados en instituciones de educación superior estudiaban en el extranjero en 2006. Ese mismo año, las instituciones colombianas contabilizaron 1 424 estudiantes extranjeros matriculados. (ASCUN, 2007).

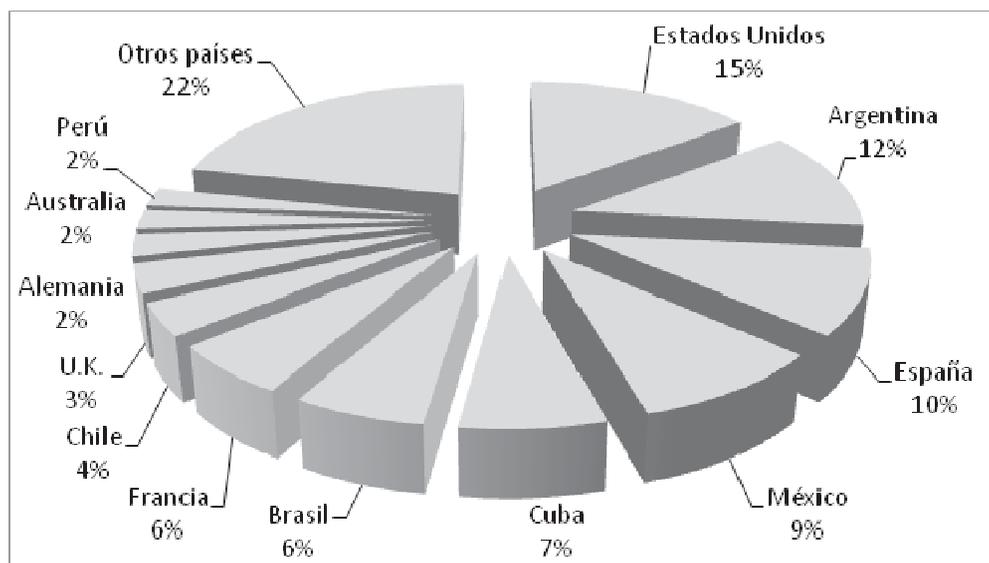
El análisis de los datos de 2011, que las instituciones colombianas de educación superior introdujeron en el SNIES, es coherente con las cifras totales ofrecidas por RCI-ASCUN en 2006. De acuerdo con el SNIES, en 2011, 4 801 alumnos colombianos de educación superior estudiaban en el extranjero, sobre todo en los Estados Unidos, Argentina, España, México, Cuba, Brasil, Francia, Chile, Inglaterra, Alemania, Australia y Perú (ver Gráfico 6.1).<sup>1</sup> El 43% de los estudiantes colombianos en el exterior cursaba un semestre en otra institución como parte de programas de intercambio académico; el 32.9% se encontraban en periodos de formación o en prácticas; el 17.5% asistía a cursos de corta duración, y el 6% realizaba prácticas de Medicina en el extranjero (véase la Tabla 6.3).

**Tabla 6.3 Distribución de los estudiantes colombianos de educación superior en el extranjero por país y tipo de movilidad, 2011**

País	Tipo de movilidad estudiantil				Total	%
	Curso de corta duración	Prácticas	Prácticas de Medicina	Intercambio académico semestral		
Estados Unidos	177	303	73	164	717	14.9
Argentina	99	178	30	251	558	11.6
España	15	80	101	277	473	9.9
México	206	98	11	124	439	9.1
Cuba	28	289	1	4	322	6.7

*Fuente:* Cálculos de los autores basados en datos del SNIES.

**Gráfico 6.1 Distribución de los estudiantes colombianos de educación superior en el extranjero, 2011**



*Fuente:* Cálculos de los autores basados en datos del SNIES.

Teniendo en cuenta que hay 1.6 millones de estudiantes matriculados en el sistema de educación superior en Colombia, solo un 0.19% de ellos estudiaba en el extranjero en 2010, lo que supone un porcentaje muy bajo. Estos datos no son comparables con los disponibles en los países de acogida, pero este análisis ofrece una idea de las tendencias de la educación superior colombiana. Por ejemplo, en 2008 había 23 306 estudiantes colombianos<sup>2</sup> matriculados en instituciones de educación superior en los países miembros de la OCDE, ya fuera cursando sus estudios completos o participando en programas de movilidad temporal (véase la Tabla 6.3). México y Brasil envían más estudiantes al extranjero que Colombia, pero el número de alumnos colombianos es bastante alto teniendo en cuenta que México y Brasil tienen poblaciones e índices de matrícula en educación superior mucho mayores. Sin embargo, los estudiantes colombianos representaban solo el 10% de los 228 835 estudiantes internacionales procedentes de Sudamérica (la población colombiana equivale al 12%, aproximadamente, de la población total de Sudamérica).

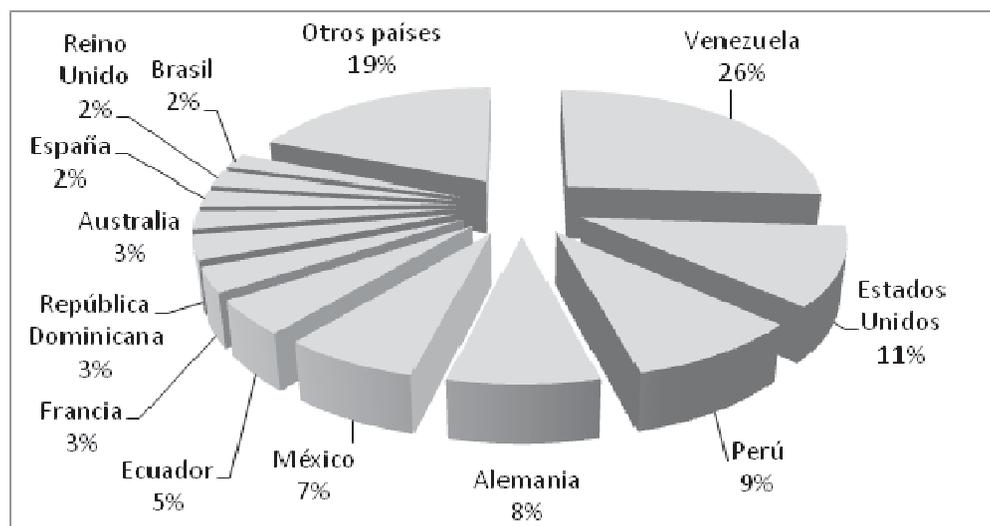
Según los datos que ofrece el SNIES, en 2010 había 1 457 estudiantes extranjeros matriculados en instituciones de educación superior en Colombia, procedentes, sobre todo, de Venezuela, Estados Unidos, Perú, Alemania y México (ver Gráfico 6.2).

**Tabla 6.4 Estudiantes extranjeros por países de origen seleccionados matriculados en educación superior en los países miembros de la OCDE y países asociados, 2008**

Posición	País de origen	Número de estudiantes
1	China	510 842
2	India	184 801
3	Corea del Sur	115 464
4	Alemania	94 408
5	Turquía	65 459
6	Francia	63 081
7	Rusia	58 983
8	Japón	52 849
9	Estados Unidos	52 328
10	Malasia	51 434
14	Canadá	45 157
25	Reino Unido	28 712
26	México	28 627
28	Brasil	27 571
34	España	24 983
<b>38</b>	<b>Colombia</b>	<b>23 306</b>
41	Camerún	20 317

Fuente: OECD *Education at a Glance 2010*, citado en Macready y Tucker (2011).

**Gráfico 6.2 Países de origen de los estudiantes extranjeros matriculados en instituciones de educación superior en Colombia, 2010**



Fuente: Cálculos de los autores basados en los datos del SNIES de 2010.

La información disponible en relación con la movilidad del personal académico es escasa. Según la Encuesta ASCUN-RCI de 2006, el personal académico perteneciente al 72% de las instituciones que conforman la RCI realizaba algún tipo de actividad académica en el extranjero. En 2006, un total de 2127 docentes pertenecientes a las instituciones colombianas que tomaron parte en el estudio participaba en actividades internacionales (ASCUN, 2007). Además, al menos en el caso de los EE.UU., que es uno de los principales países receptores de profesores visitantes de todo el mundo, Colombia se sitúa sistemáticamente entre los 30 países que más docentes envían al exterior, solo superado en Sudamérica por Brasil y Argentina (Tabla 6.5).

**Tabla 6.5 Principales países de origen de los profesores visitantes internacionales en los Estados Unidos**

Posición	País	2008/2009	% respecto del total	2001/2002	% de variación 2008/2001
1	China	26 645	23.1	15 624	70.5
2	India	10 814	9.5	6 249	73.1
3	Corea del Sur	9 975	8.8	7 143	39.6
4	Japón	5 635	5.0	5 736	-1.8
5	Alemania	5 300	4.7	5 028	5.4
6	Canadá	4 692	4.1	3 905	20.2
7	Francia	4 171	3.7	2 985	39.7
8	Italia	3 548	3.1	2 257	57.2
9	Reino Unido	2 846	2.5	3 314	-14.1
10	España	2 481	2.2	1 822	36.2
11	Brasil	2 363	2.1	1 493	58.3
16	México	1 371	1.2	1 068	28.4
19	Argentina	991	0.9	837	18.4
<b>26</b>	<b>Colombia</b>	<b>684</b>	<b>0.6</b>	<b>514</b>	<b>33.1</b>
	Mundo	113 494	100.0	86 015	

Fuente: IIE (2011) (2003), Open Doors (Puertas Abiertas).

Como puede observarse en los datos anteriores relativos a estudiantes y profesores, es evidente que algunas instituciones colombianas han avanzado considerablemente en el establecimiento de relaciones interinstitucionales con un gran número de instituciones y organismos especializados del

extranjero, y en el desarrollo de conocimientos en el ámbito local en el manejo de los numerosos aspectos logísticos, legales y financieros necesarios para enviar a estudiantes y personal académico al exterior y también recibirlos. Es alentador comprobar que los órganos gubernamentales, los gobiernos extranjeros y los organismos especializados muestran un interés cada vez mayor en el aumento de las oportunidades para la movilidad internacional de estudiantes y personal académico desde y hacia Colombia.

Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos y buenas intenciones, es justo decir que la movilidad internacional de los estudiantes y profesores en Colombia es extremadamente baja en comparación con los estándares internacionales.

En el caso de la movilidad de los estudiantes, las instituciones se enfrentan a obstáculos importantes en la puesta en marcha de iniciativas de movilidad atinadas que beneficien a un número mayor de estudiantes. Entre ellos se encuentran las limitaciones financieras, los desequilibrados programas de intercambio, el bajo nivel en idiomas y la normativa académica y sobre visados. A continuación se analizan algunos de estos obstáculos.

Un supuesto importante en la puesta en marcha de programas de intercambio internacionales con instituciones extranjeras, sobre todo en el caso de los universitarios que participan en programas de reciprocidad, es que la movilidad estudiantil se produzca en ambas direcciones. Las instituciones colombianas de educación superior han tenido que lidiar con la imagen negativa del país en el exterior debido a su nivel de inseguridad y violencia, lo que limita la capacidad de las instituciones para atraer a estudiantes extranjeros y, en consecuencia, para enviar a estudiantes colombianos al exterior. Por añadidura, el hecho de que la gran mayoría de las instituciones colombianas no oferte cursos académicos ordinarios en inglés supone que solo pueden atraer a estudiantes extranjeros que ya hablen español con fluidez o que estén interesados en aprenderlo.

Otro desafío importante al que se enfrentan las instituciones, sobre todo aquellas a las que acuden estudiantes con recursos económicos limitados, es la falta de apoyo financiero para ayudar a los estudiantes a sufragar el costo de los desplazamientos y las estancias en el extranjero. Si bien el ICETEX desempeña un papel importante en la prestación de ayuda financiera, el factor económico constituye una limitación esencial a la concesión de visados por parte de los gobiernos extranjeros.

Asimismo, el limitado conocimiento que tienen de un segundo idioma la mayoría de los estudiantes, como se ha dicho anteriormente en este capítulo, supone un obstáculo importante para quienes se plantean estudiar en otros países donde la educación se imparte en un idioma diferente del español.

Por último, al menos en algunas instituciones que visitó el equipo evaluador, los estudiantes afirmaron que quienes han estudiado en el extranjero tienen dificultades para que les reconozcan debidamente sus créditos académicos cuando vuelven a Colombia.

En resumen, la movilidad internacional de estudiantes y personal académico constituye una parte esencial de la internacionalización de la educación superior en Colombia. Si esta movilidad se gestiona de manera estratégica y adecuada, un número limitado de estudiantes y profesores participantes pueden tener un efecto mucho más amplio en la internacionalización de las perspectivas de los compañeros que no pueden viajar al extranjero.

El equipo evaluador recomienda aunar los esfuerzos de instituciones, empresarios, organismos internacionales y órganos gubernamentales para poner en marcha una iniciativa elaborada detalladamente con el doble objetivo de aumentar drásticamente el número de estudiantes y profesores colombianos que participan en la movilidad internacional, y de atraer a un mayor número de estudiantes y profesores extranjeros a Colombia.

Para una iniciativa de tal envergadura, será necesaria la participación activa de las partes interesadas. Las instituciones de educación superior deberán tener la voluntad de modificar su oferta y sus procesos académicos, cuando sea necesario, para alcanzar los siguientes objetivos: aumentar la disponibilidad de las infraestructuras humana y logística; ofrecer formación para la profesionalización de los trabajadores institucionales; implicar al sector empresarial; utilizar los recursos económicos para incentivar el desarrollo de alianzas con instituciones internacionales; apoyar campañas específicas de promoción en el extranjero; participar activamente en las redes pertinentes; desarrollar mecanismos de ayuda financiera para los estudiantes y profesores que viajan al extranjero, y realizar los cambios necesarios en los procesos de reconocimiento de créditos académicos.

Otras regiones y países han adoptado una serie de medidas y planes innovadores para aumentar la movilidad de estudiantes y personal académico; Colombia podría estudiar estos ejemplos y aprender de ellos.

Un último elemento importante en las decisiones relacionadas con la movilidad académica y la internacionalización de la educación superior, tanto en el ámbito gubernamental como en el institucional, es que exista información de alta calidad, coherente, confiable y de fácil acceso sobre estos temas.

Se recomienda que el Ministerio de Educación Nacional desarrolle, amplíe y ponga disposición del público los datos del SNIES en relación con la internacionalización de las instituciones de educación superior colombianas.

## Apoyo a los colombianos para cursar posgrados en el extranjero

Históricamente, la sociedad y el gobierno colombianos han invertido una cantidad considerable de recursos financieros para apoyar a los colombianos con talento que desean cursar estudios de posgrado en determinadas instituciones extranjeras de educación superior. En el curso académico 2009-2010, un total de 3 113 de los 6 920 colombianos matriculados en instituciones de educación superior de los Estados Unidos eran estudiantes de posgrado, con lo que Colombia fue el tercer país latinoamericano que más estudiantes envió, después de México (3 911) y Brasil (3 121) (IIE, 2010). Muchos de los estudiantes colombianos que cursan posgrados en el extranjero reciben ayuda financiera de COLCIENCIAS, COLFUTURO e ICETEX, de manera conjunta o por separado, y/o se benefician de las becas que conceden instituciones o gobiernos extranjeros. Los planes actuales consisten en dar continuidad a estos acuerdos y aumentar las cifras totales.

Por ejemplo, COLCIENCIAS se ha fijado el ambicioso objetivo de apoyar la formación de 3 600 nuevos doctores en áreas estratégicas para el 2019, muchos de ellos en el extranjero, para ayudar a satisfacer la necesidad que tiene Colombia de capital humano cualificado para la investigación y la innovación. COLCIENCIAS también ha puesto en marcha iniciativas para atraer a doctores de reciente titulación a las empresas colombianas, para dar seguimiento a los estudiantes colombianos de grado en el extranjero y para establecer canales de comunicación con los colombianos de alta cualificación residentes en el extranjero (COLCIENCIAS, 2011).

Desde su creación en 1992, COLFUTURO ha apoyado los estudios de doctorado en el extranjero de un total de 904 colombianos. Entre 1992 y 2011, un total de 4 998 colombianos recibieron apoyo de COLFUTURO para cursar estudios de posgrado en el extranjero. Estudiaron en los Estados Unidos (33%), Reino Unido (22%), España (8%), Francia (7%), Alemania (6%), Países Bajos (5%), Italia (5%), Australia (5%), Canadá (3%) y otros países (COLFUTURO, 2011).

Aunque COLFUTURO tiene aspectos por mejorar, lo cierto es que ha tenido un éxito considerable en un periodo relativamente corto. En los últimos años, sus esfuerzos se han encaminado a apoyar a más colombianos que residen fuera de Bogotá, a más graduados de las universidades públicas y a más estudiantes de los estratos socio-económicos inferiores. Estos esfuerzos deben continuar.

Una de las cuestiones en torno al alcance del trabajo de COLFUTURO es que, como entidad privada respaldada por el sector empresarial, COLFUTURO se ha mostrado dispuesta a apoyar cualquier disciplina o

ámbito de estudio para la que los solicitantes con talento hayan pedido su apoyo. Sin embargo, una fuente de financiación importante para las becas que gestiona COLFUTURO es el gobierno, a través de COLCIENCIAS. Existe un interés público legítimo en asegurar que los fondos públicos se destinan a estudios en el extranjero en ámbitos relacionados con las áreas de interés estratégico para el desarrollo del país. No parece que el planteamiento de COLFUTURO se coordine bien con la consecución de los objetivos nacionales de promover el desarrollo del capital humano en estas áreas estratégicas.

Por el contrario, los programas de apoyo de COLCIENCIAS e ICETEX podrían tener más en cuenta las áreas estratégicas y su dimensión internacional y mejorar la coordinación con las prioridades institucionales. Por tanto, es conveniente lograr un planteamiento más coordinado entre COLCIENCIAS/ICETEX y las instituciones de educación superior y de investigación en relación con los programas de becas para estudios de posgrado en el extranjero. El equipo evaluador sugiere que se coordinen para poner en marcha estrategias de desarrollo basadas en las instituciones para los programas de posgrado y de investigación en áreas de interés estratégico nacional, lo cual podría incluir tanto la movilidad de profesores como la movilidad de estudiantes financiados con becas.

El equipo evaluador recomienda una mayor coordinación, por una parte, entre COLCIENCIAS e ICETEX y, por otra, entre estas entidades y las instituciones de educación superior y de investigación para desarrollar de mutuo acuerdo programas de becas consensuados para estudios de posgrado en el extranjero, sobre todo en los campos de estudio de interés estratégico nacional.

## Resumen de las recomendaciones

El equipo evaluador recomienda que:

- Se introduzca un enfoque integral general de la internacionalización, teniendo en cuenta que el planteamiento adoptado debe aumentar la relevancia de la educación superior, el éxito de los egresados de las instituciones y, en última instancia, la incorporación de las instituciones colombianas de educación superior a la economía mundial del conocimiento.
- En el futuro, los debates sobre política nacional y las propuestas de modificaciones legales deberán contemplar la dimensión internacional de la educación superior, y la creación programas específicos para implementar políticas en este ámbito.

- El Ministerio de Educación Nacional debe desarrollar el sistema de aseguramiento de la calidad con el fin de alentar a las instituciones de educación superior a considerar la introducción de elementos internacionales en los planes de estudio de todos los programas académicos y, cuando resulte pertinente, en otros programas.
- El Ministerio de Educación Nacional debe encargar una evaluación externa del Programa Nacional de Bilingüismo con el fin de comprobar su efectividad, y definir un programa de acción con objetivos concretos y factibles para el dominio adecuado de una segunda lengua de todos los egresados de instituciones de educación superior.
- Las instituciones de educación superior deben ser más eficaces en su trabajo con las etapas anteriores de educación y en la organización de sus propios programas, para que todos los estudiantes de grado aumenten sus posibilidades de concluir sus estudios habiendo adquirido una competencia funcional en un segundo idioma. El dominio de una segunda lengua debe integrarse en el plan de estudios ordinario de todos los programas académicos y, cuando resulte pertinente, de otros programas, en lugar de constituir un requisito solo para la obtención del título.
- Instituciones, empresarios, organismos internacionales y órganos gubernamentales deben trabajar juntos para aumentar drásticamente el número de estudiantes y profesores colombianos que participan en la movilidad internacional, y para aumentar el número de estudiantes y profesores extranjeros que van a Colombia.
- El Ministerio de Educación Nacional debe profundizar en el desarrollo, la ampliación y la puesta a disposición del público de los datos del SNIES relativos a la internacionalización de las instituciones de educación superior colombianas.
- Debe haber una mayor coordinación entre COLCIENCIAS e ICETEX, por un lado, y entre las instituciones de educación superior y de investigación, por otro, para desarrollar de mutuo acuerdo los programas de becas para estudios de posgrado en el extranjero, sobre todo en los campos de estudio de interés estratégico nacional.

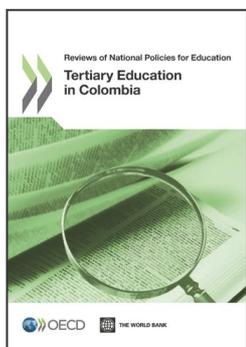
## *Notas*

1. En ambos casos (la Encuesta RCI-ASCUN de 2006 y los datos del SNIES de 2010), se da por hecho que la información obtenida corresponde a estudiantes ordinarios que se encontraban temporalmente en el extranjero y, en consecuencia, no se considera a los alumnos que cursaban sus estudios completos en el extranjero y/o a los estudiantes colombianos matriculados en instituciones extranjeras y no afiliados a alguna institución colombiana.
2. Véase la nota anterior de aclaración sobre el tipo de estudiantes que son considerados y la aparente discordancia con respecto a la cifra disponible en Colombia.

## *Referencias*

- ASCUN (2007), *Estudio Estado del Arte de la Internacionalización de la Educación Superior en Colombia: Informe Final*, Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior, Asociación Colombiana de Universidades, Bogotá.
- ASCUN (2003), *Hacia una Internacionalización de la Universidad con Sentido Propio*, Asociación Colombiana de Universidades, Bogotá.
- Bhandari, R. y R. Belyavina (2012), “Global Student Mobility: Trends and New Directions”, *International Higher Education*, No. 66, Invierno 2012.
- COLCIENCIAS (2011), “Programa Nacional de Formación de Investigadores”, Documento de Circulación Interna, COLCIENCIAS, Bogotá.
- COLFUTURO (2011), *El Futuro de Colombia: Más que en Nuestras Manos está en Nuestras Mentes*, COLFUTURO, Bogotá.
- DNP (2011), “Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Resumen”, Departamento Nacional de Planeación, Gobierno de Colombia, extraído el 10 de diciembre de 2011, [www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=zbyPnvJTgW0%3d&tabid=1238](http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=zbyPnvJTgW0%3d&tabid=1238).
- EF (2011), *EF English Proficiency Index*, English First, Lucerna.
- Egron-Polak, E. y R. Hudson (2010), *Internationalization of Higher Education: Global Trends, Regional Perspectives (IAU 3rd. Global Survey Report)*, International Association of Universities (Asociación Internacional de Universidades), París.
- Fernández C., I. (2011), “¿Cómo Están las Competencias de Estudiantes y Docentes Colombianos en el Idioma Inglés?”, Presentación Power Point, ICFES, Bogotá.
- García Guadilla, C. (2010), *Educación Superior Comparada: el Protagonismo de la Internacionalización*, IESALC-UNESCO, CENDES, Bid & Co. Editor, Caracas.

- Gacel-Ávila, J. (2010), "Latin America and Caribbean", in E. Egron-Polak and R. Hudson (2010), *Internationalization of Higher Education: Global Trends, Regional Perspectives (IAU 3rd. Global Survey Report)*, International Association of Universities, París.
- Gacel-Ávila, J. (2007), "The Process of Internationalization of Latin American Higher Education", *Journal of Studies in International Education*, 11 (3/4), pp. 400-409.
- Hudzik, J. (2011), *Comprehensive Internationalization: From Concept to Action*, NAFSA, Washington DC.
- IIE (2011), Open Doors, Institute of International Education, Nueva York.
- IIE (2010), Open Doors, Institute of International Education, Nueva York.
- IIE (2002), Open Doors, Institute of International Education, Nueva York.
- Jaramillo, I. C. (2007), "Internationalization of Higher Education in Colombia", in De Wit et al. (2007), *Higher Education in Latin America: The International Dimension*, Banco Mundial, Washington DC.
- Macready, C. y C. Tucker (2011), *Who Goes Where and Why: An Overview and Analysis of Global Educational Mobility*, Institute of International Education, Nueva York.
- MEN (2011), "Plan Estratégico del Sector Educativo 2011-2014" (National Policy on Education for 2011-14), Ministry of National Education, Republic of Colombia.
- OCDE (2011), *Education at a Glance 2011: OECD Indicators*, OECD Publishing, Paris.
- OCDE (2010), *Education at a Glance 2010: OECD Indicators*, OECD Publishing, Paris.
- Rizo P., G., M.G. Moreno, P. Paez, J. Cañón, U. Coy, A. Ortiz y J.C. Mejía (2009), *Seminario sobre Internacionalización del Currículo: Memorias y Reflexiones*, Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior (RCI), Bogotá, <http://ceri.udistrital.edu.co/archivos/estadoArteInternal/Libro%20Seminario%202009.pdf>.



**From:**  
**Reviews of National Policies for Education: Tertiary Education in Colombia 2012**

**Access the complete publication at:**  
<https://doi.org/10.1787/9789264180697-en>

**Please cite this chapter as:**

OECD/International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank (2013), "Internacionalización del sistema de educación superior en Colombia", in *Reviews of National Policies for Education: Tertiary Education in Colombia 2012*, OECD Publishing, Paris.

DOI: <https://doi.org/10.1787/9789264180710-9-es>

This document, as well as any data and map included herein, are without prejudice to the status of or sovereignty over any territory, to the delimitation of international frontiers and boundaries and to the name of any territory, city or area. Extracts from publications may be subject to additional disclaimers, which are set out in the complete version of the publication, available at the link provided.

The use of this work, whether digital or print, is governed by the Terms and Conditions to be found at <http://www.oecd.org/termsandconditions>.